

BOLETÍN OFICIAL

Página 2200 21 de marzo de 2016 Núm. 88

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

GESTIONES REALIZADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA APROBACIÓN POR EL PLENO DEL PARLAMENTO EL 03.11.2015, DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 9L/4300-0010, PRESENTADA POR D.ª VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-0225]

Reformulación de la pregunta.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la reformulación de la pregunta con respuesta escrita N.º 9L/5300-0225, formulada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, relativa a gestiones realizadas para dar cumplimiento a la aprobación por el Pleno del Parlamento el 03.11.2015, de la proposición no de ley N.º 9L/4300-0010.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de marzo de 2016

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz

[9L/5300-0225]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

El 23 de febrero se presentó por Registro pregunta con respuesta escrita y dirigida al Gobierno en la que se mezclaron el contenido de una moción subsiguiente a una interpelación y una proposición no de Ley, concretamente la 9L/4300-0010.

Se nos notifica el viernes 11 de marzo escrito de la Consejería de Presidencia y Justicia por el que se nos pide aclaración, por ello, mediante de la presente, procedemos a aclarar los términos de la pregunta quedando así subsanado el error detectado.

La pregunta realizada por el Grupo Parlamentario de Podemos Cantabria, al amparo del artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, quedaría formulada de la siguiente manera:

¿Cuáles son las gestiones realizadas para dar cumplimiento a lo aprobado por el Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 3 de noviembre de 2015 como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, 9L/4300-0010, relativa a la elaboración de un plan de garantía habitacional?

Santander, 14 de marzo de 2016

Fdo.: Verónica Ordóñez López. Portavoz Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."